



# Municipalidad de Huitán.

Quetzaltenango, Guatemala, C.A.

LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HUITAN DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO. CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE HOJAS MOVIBLES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO MUNICIPALIDAD DE HUITAN, DONDE APARECE ASENTADA EL ACTA NÚMERO DIEZ GUIÓN DOS MIL VEINTICUATRO (10-2024) DE FECHA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE. -----

## Acta No 10-2024.-

En el Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango, siendo las catorce horas con treinta minutos del día lunes veintitrés de septiembre del año dos mil veinticuatro, reunidos en el salón municipal de la Municipalidad de este municipio el señor Alcalde Municipal, Luis Macario López Vaíl en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); la Secretaria Municipal, Sindy Lucely López Chaj en su calidad de Secretaria del COMUDE: con el objeto de celebrar reunión ordinaria del COMUDE del periodo de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024–2028 del municipio de Huitán; por lo que se procede de la siguiente manera: **PRIMERO:** La señorita Eluvia Aracely de León, encargada de Acceso a la Información Pública a efecto de establecer la legalidad de la reunión y en cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural; y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley; procede a verificar el quórum, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: **ALCALDE MUNICIPAL** Luis Macario López Vaíl; **SÍNDICOS PRIMERO Y SEGUNDO** Ángel Galindo Bartolo Castro y Mario Roberto Méndez Vaíl; **CONCEJALES DEL PRIMERO AL CUARTO** Herminio Méndez Pérez; Nelson Barreno Mejía; Juan Carlos Barreno Lucas y Walter Clodoveo Lucas Rojas; **MIEMBROS DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES COMUNIDADES:** Adamaris Celestina Velásquez, Presidente de COCODE del **Caserío Nuevo San Vicente**, Aldea Vixbén, Huitán; José Enrique López Velásquez, Presidente de COCODE del **Paraje Los Méndez**, Aldea Huitancito, Huitán; Teodulo Romeo Vaíl Pérez, Presidente de COCODE del **Caserío Medio Día**, Aldea Paxoj, Huitán; Ramiro Mateo Vaíl, presidente de COCODE del **Sector Cerro Redondo**, Aldea Paxoj; Herlindo Vaíl Lucas, Presidente de COCODE del **Caserío Txemuj**, Aldea Paxoj, Huitán; Romeo Vaíl Vaíl, Presidente de COCODE del **Caserío Paxoj Chiquito**, Huitán; Marvin Eurizar Méndez, Presidente de COCODE del **Caserío Loma Linda**, Huitán; Onofre Cano Pérez, Presidente de COCODE de la **Aldea Vixbén**, Huitán; Roberto Carlos Méndez Ramos, Presidente de COCODE del **Caserío La Esperancita**, Huitán; Napoleón Ramírez Mateo, Presidente de COCODE del **Barrio La Florida**, Huitán; Herminio Díaz López, Presidente de COCODE del **Sector Buena Vista II**, Aldea Huitancito, Huitán; Joelvin Magdiel Mazariegos, presidente de COCODE del **Centro de Huitán**; Neftalí Vicente Vicente, Presidente de COCODE del **Caserío La Empalizada**, Aldea Vixbén, Huitán; Efraín Vásquez Castro, presidente de COCODE del **Barrio Nueva Reforma**, Huitán; Silvestre Velásquez Lucas, presidente de COCODE de la **Aldea Huitancito**; Evelio Noé Pérez Lucas, presidente de COCODE de la **Aldea Paxoj**; Hermelindo Lucas Gómez, presidente de COCODE del **Caserío La Vega**, Huitán; Eliseo Egidio Vaíl ramos, presidente de COCODE del **Caserío Vista Hermosa**, Aldea Vixbén, Huitán; Victorino Romeo Chaj Ramos, presidente de COCODE del **Caserío La Loma**, Aldea Vixbén, Huitán; René Méndez Méndez, presidente de COCODE, del **Caserío El Plan**, Huitán. **INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES ACREDITADAS EN ESTE MUNICIPIO:** Jesús Alberto De León de León, Delegado del Ministerio de Desarrollo Social - **MIDES**-; Marta Filomena Pérez Lucas, facilitadora municipal del Comité Nacional de Alfabetización -**CONALFA**-; Juan Sebastián Méndez Ramírez, Supervisor de Educación; Allan Yobani Cardona Castellanos monitor Municipal de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -**SESAN**-; Miguel Ricarl Díaz Arrivillaga, Coordinador Municipal del Centro de Salud; Vinicio Gramajo Tucux, Representante del Ministerio de Agricultura,



# Municipalidad de Huitán.

Quetzaltenango, Guatemala, C.A.

Ganadería y Alimentación -MAGA-; Patricia Guadalupe Chuc Paiz, Delegada de la Asociación Comunitaria para el Desarrollo -SERJUS-; Elizabeth Marilú Chávez Pérez, Representante de la Red de Mujeres; Lucila Vicente Chun, Presidenta de la Asociación Civil de Desarrollo Integral Mam -QANIL; INVITADOS (Con voz, sin voto): Julio Estuardo Santos Velásquez, Agente Fiscal del Ministerio Público del Municipio de Huitán; Erwin Porfirio Francisco Reyes, Representante de Policía Municipal; Kelly Marleni Ochoa Soto, encargada de la Oficina Protección a la Niñez y Adolescencia; Amanda Clara López Velásquez, Encargada de la Oficina Forestal Municipal -OFM-; Roselia Lucas, Directora de la Dirección Municipal de la Mujer -DMM-; Juana López Méndez, representante de Pies de Occidente y **Secretaría Municipal** Sindy Lucely López Chaj, quien hace constar lo siguiente: **SEGUNDO**: Se dirige una oración a Dios por don Victorino Romeo Chaj Ramos, presidente de COCODE del Caserío La Loma. **TERCERO**: Aprobación de La Agenda: Después de leída queda aprobada por la Asamblea como consta **CUARTO**: Seguidamente el señor Juan Carlos Barreno, Cuarto Concejal Municipal brinda la más cordial bienvenida a los presentes, agradeciendo a todos su asistencia a esta reunión de gran importancia, considerando que los líderes comunitarios tienen una gran responsabilidad otorgada por la población, para velar por las necesidades de sus comunidades y que consecuentemente son expuestos ante la asamblea. **QUINTO**: Toma la Palabra la Licenciada Juana López Méndez, representante de la Organización Pies de Occidente, donde presenta el Proyecto y Socialización de Diagnóstico de las Comunidades del Paraje Los Méndez y caserío La Loma, su propósito es el liderazgo de la mujer, da a conocer que lamenta mucho la falta de participación de la mujer en estas comunidades y unas de las causas es, la violencia contra la mujer, el propósito de realizar este diagnóstico es disminuir la violencia y formar lideresas en las comunidades ya que la importancia de la participación de mujeres eleva el ranking municipal, agradece al concejo municipal por el apoyo y motiva a trabajar arduamente la política de género. **SEXTO**: Se cede la palabra al Ingeniero Vinicio Gramajo, delegado del MAGA y socializa a la honorable asamblea, La Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT), expone que estas políticas nos permiten ordenar el territorio esto para mejorar y tener un desarrollo sostenible, el PNOT propicia la utilización del suelo urbano y rural de acuerdo con las categorías y subcategorías de clasificación del suelo mediante las normativas que sean necesarias. **SEPTIMO**: Toma la palabra el doctor Miguel Ricarí Díaz Arrivillaga, director del distrito Municipal de Salud e informa a la asamblea que en la fecha siete de octubre empieza la vacunación canina al treinta y uno de octubre se realizara en todas las comunidades y en el centro de Salud se vacunara jornada matutina y vespertina de lunes a viernes, se hará promoción por parte del distrito de salud de Huitán en todas las comunidades dos días antes y pide a los líderes comunitarios que informen en sus comunidades. **OCTAVO**: Información General: El Alcalde Municipal, Luis Macario López Vaíl reintegra la bienvenida a todos los integrantes del COMUDE, e informa que ya esta en la recta final del Proyecto de Pavimentación de la Aldea de Huitancito hacia el centro de Huitán, agradece el apoyo y respaldo a los miembros del COCODE de cada comunidad y suplica que lo sigan apoyando hasta finalizar dicho proyecto, le pide a la encargada de información pública que realice un calendario incluyendo a todos los integrantes de COCODE de todas las comunidades del municipio para que de una manera ordenada colaboren en realizar diferentes trabajos y colaborar con el ordenamiento ya que existen personas conflictivas que perjudican el trabajo que está realizando la empresa. **QUINTO**: El señor Alcalde Municipal Luis Macario López Vall expone que gracias a las gestiones y trabajos realizados, de parte del Consejo Departamental de Desarrollo CODEDE de Quetzaltenango, se obtuvieron fondos ordinarios de un millón trescientos cinco mil seiscientos treinta y nueve quetzales con sesenta y cinco centavos para el presente ejercicio fiscal dos mil veinticuatro, dejando a consideración de la Asamblea poder Priorizar los proyectos a ejecutarse con dichos fondos, por lo que por unanimidad de votos La Asamblea prioriza los siguientes:



# Municipalidad de Huitán.

Quetzaltenango, Guatemala, C.A.

SNIP	NOMBRES DE PROYECTOS	MONTO CODEDE	MONTO MUNICIPALIDAD	MONTO COMUNIDAD	TOTAL
340396	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR LOS LÓPEZ CASERIO BUENA VISTA II, ALDEA HUITANCITO, HUITAN, QUETZALTENANGO	Q. 770,667.00	Q. 1,000.00	Q. 999.00	Q. 772,666.00
340397	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LOS BARTOLOS, ALDEA VIXBEN, HUITAN, QUETZALTENANGO	Q. 414,972.00	Q. 230,408.00	Q. 500.00	Q. 645,880.00
340401	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR BUENA VISTA I LOS DIAZ, ALDEA HUITANCITO, HUITAN, QUETZALTENANGO.	Q. 120,000.00	Q. 00.00	Q. 00.00	Q. 120,000.00

**NOVENO:** Puntos Varios: Toma la palabra el presidente del COCODE, del Centro y agradece al Alcalde municipal y su concejo por todo el apoyo por las gestiones continuas para proyecto de pavimentación de Huitancito para centro de Huitan y agradece a todos los que han colaborado y suplica que sigan brindando el apoyo para finalizar este proyecto de mucha importancia para todo el municipio. Asimismo, pide que tomen en cuenta los terrenos municipales especialmente el terreno ubicado en el lugar llamado la garita del centro de Huitan y traen la propuesta para que en dicho inmueble se construya un edificio municipal de servicio para el municipio. **DECIMO:** No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha a dos horas después de su inicio. Previa lectura del acta a los presentes, lo aceptan, ratifican y firman. Doy Fe. Aparecen firmas ilegibles y los sellos respectivos. \_\_\_\_\_

Y PARA LOS USOS LEGALES, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN EL MUNICIPIO DE HUITÁN, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. \_\_\_\_\_

Sindy Lucely López Chaj  
Secretaria Municipal



Vo. Bo. Luis Macario López V  
Alcalde Municipal

